

NOVEDADES LUIS LLUCH, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

En los autos 327/05, ejecución 314/05, seguida en el Juzgado de lo Social número seis de Bilbao, por cantidad, se ha dictado auto de fecha 10 de enero de 2006, en cuya parte dispositiva dice como sigue: «a los efectos de los presentes autos, y para el pago de 5.560,29 euros de principal, se declara insolvente, por ahora al deudor Novedades Luis Lluch Sociedad Limitada».

Bilbao, 24 de febrero de 2006.—Secretaría Judicial, Helena Barandiaran García.—11.725.

ÑATIKO UR JAUIZIAK, S. A.

La Junta Universal de Accionistas de Ñatikoko Ur Jaiziak, Sociedad Anónima, celebrada el pasado día 30 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 220.000 euros mediante la amortización de 44.000 acciones, con devolución de aportaciones a los socios.

El anterior acuerdo se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Oñati, 15 de febrero de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Andoni Gartzia Urtaza.—11.817.

PANYDUL, S. L.

LA TAMBOCHA, S. L.

INVERSIONES INMOBILIARIAS ALTAVISTA, S. A. DE INDUSTRIALES NAZARENOS PANADEROS HORNO DOS HERMANAS

Edicto

D.ª Carmen Álvarez Tripero, Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en los autos 822/04, ejecución núm. 80/05-J, seguidos ante el Juzgado de lo Social número 10 de esta capital y su provincia, a instancia de Rafael Román Monje, contra Panydul S.L., La Tambocha, S.L., Inversiones Inmobiliarias Altavista, S.A., de Industriales Nazarenos Panaderos y Horno Dos Hermanas, sobre despido, con fecha 20-02-06 se ha dictado auto que declara a las coejecutadas Panydul, S.L., C.I.F. n.º no consta; la Tambocha, S.L., C.I.F. n.º B-91139568; Inversiones Inmobiliarias Altavista con C.I.F. n.º B-92164854; S.A. de Industriales Nazarenos Panaderos con C.I.F. n.º A-41036104 y Horno Dos Hermanas con C.I.F. n.º B-41702382, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 17.307,01 euros de principal, más 3.461,40 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Y de conformidad con el art. 274.5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Dado en Sevilla, a 20 de febrero de 2005.—La Secretaría Judicial.—11.471.

PEDRO JOSÉ GUTIÉRREZ NAVA

Declaración de insolvencia

Don Luis de Santos González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 158/2005 que se sigue en este Juzgado de lo So-

cial, a instancia de don José Luis Menéndez Espiniella, contra Pedro José Gutiérrez Nava, con NIF 71.698.873-F, sobre ordinario, se ha dictado auto, de fecha 6/03/2006, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 3.828,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 6 de marzo de 2006.—Secretario Judicial, Luis de Santos González.—11.616.

PERYFER, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Francisco Javier Blanco Mosquera, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social n.º 1 de Ourense,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 194/05 y acumuladas, dimanante de autos número 635/05, sobre cantidad, a instancias de Pejerto Valin Fuentes y otro, en la que se dictó Auto de fecha 2.03.06 por el que se declara a la parte ejecutada, Peryfer Sociedad Limitada, en situación de insolvencia, por un principal de 22.766,29 euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar dicha ejecución si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 3 de marzo de 2006.—Magistrado-Juez, Francisco Javier Blanco Mosquera.—11.578.

PIMAR Y ASOCIADOS, S. L.

Auto de insolvencia

Doña María de los Ángeles Charriel, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 68/04 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don José Carlos Santos Reis contra Pimar Maquinaria, S. L., sobre cantidad se ha dictado el 2-3-2006 auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se acuerda declarar a la ejecutada Pimar Maquinaria, S. L. en situación de insolvencia total por importe de 696,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de marzo de 2006.—María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretario Judicial.—11.629.

POZALET, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el 8 de marzo de 2006, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social sito en la carretera N-III, kilómetro 339, de Ribarroja (Valencia), en primera convocatoria, el día 16 de mayo de 2006, a las diecisiete horas y, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005 y comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, así como solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Ribarroja (Valencia), a 10 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Sotillo Martí.—11.957.

PREVENCIÓN Y CONTROL PUNTO CINCO, SOCIEDAD LIMITADA

Por la presente se convoca los partícipes de la entidad Prevención y Control Punto Cinco, Sociedad Limitada, a la Junta General de la sociedad que tendrá lugar el día 6 de abril de 2006 a las diecisiete horas en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del actual Administrador único de la compañía.

Segundo.—Cambio del órgano de Administración de la sociedad que pasará a regirse por un Consejo de Administración, y nombramiento de los miembros de dicho Consejo.

Algete, 6 de marzo de 2006.—El Administrador único, Juan Manuel Pérez González.—11.826.

PROMOCIONES PALMERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la entidad mercantil «Promociones Palmeras, Sociedad Anónima», a celebrar en Palma de Mallorca, calle Convent dels Capuxins, n.º 4, edificio A 3.º-B de Palma de Mallorca, el próximo día 18 de abril de 2006, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 19 de abril, a las 19:00 horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la entidad correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2005 y finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la entidad, comprensivas de Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tendrán derecho a partir de la fecha a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Palma de Mallorca, 13 de marzo de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Felip Heras Palou.—12.759.

PROPIETARIA AL CLUB, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el viernes 21 de abril de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, a celebrar en las instalaciones sociales de club de tenis «Alclub», Velilla, sin número, 18690 Almuñécar (Granada), y para el sábado 22 de abril de 2006, a las